



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120220016100	Despachos Comisorios			25/07/2022	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto Adiado 31 De Mayo De 2022.Segundo: En Consecuencia, Devolver Inmediatamente El Despacho Comisorio N 27 Al Despacho De Origen, Por Las Razones Expuestas Anteriormente.Tercero: No Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Por Las Razones Considerativas Expuestas Con Anterioridad.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120190057500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Evelio De Jesus Ramirez Ramirez	25/07/2022	Auto Decide - Primero: Reponer El Numeral Tercero Del Auto Adiado 23 De Junio De 2022.Segundo: En Consecuencia, Por Secretaría, Correr Traslado De La Liquidación Decrédito Presenta Por El Apoderado Ejecutante En Fecha 19 De Mayo De 2021.
23555408900120170010600	Ejecutivo	Libardo Chima Herrera	Jose Maria Padilla Peña	25/07/2022	Auto Decide - Decide Remanente
23555408900120190047900	Ejecutivo	Veronica Del Rosario Arteaga	Apolinar Manuel Lozano Jaller, Miguel Antonio Lozano Calle	25/07/2022	Auto Decide - Decreta Embargo

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120220003200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alvaro Antonio Vidal Orozco	Alcides Daniel Muñoz Perez	25/07/2022	Auto Decide - Primero: Decretar Segundo: Para La Práctica De La Diligencia, Comisionar Tercero: Designar Como Secuestre Cuarto: Librar El Correspondiente Despacho Comisorio Con Los Insertos Del Caso.Quinto: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte Del Ejecutado.Sexto: Correr Traslado De La Contestación De La Demanda A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Se Pronuncie Sobre Esta.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120210023200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oscar David Diaz Mendoza	Catherine Cerquera Sanchez	25/07/2022	Auto Decide - Negar La Solicitud De Entrega De Títulos Judiciales Por Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído
23555408900120210019600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Samira Eljach Herrera	Tony Jose Perez Fernandez	25/07/2022	Auto Decide - Primero: Por Secretaría, Oficiar Al Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Planetarica, .... (..).Segundo: Tener Como Nueva Dirección Para Notificación Del Ejecutado El Correo electrónico Tonyjose85outlook.Es, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva Deeste Proveído.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



23555408900120170018900	Especiales	Luis Manuel Perez Alvarez Y Otro	Ariel Jose Muñoz Perez, Herederos Indeterminados , Dolores Maria Perez Alvarez, Gloria Maria Perez Alvarez, Juan Bautista Garcia Alvarez	25/07/2022	Auto Decide - Primero: No Aceptar La Renuncia Solicitada Por La Dra. Angélica Villadiego Machado Y Luis Enrique Villadiego Sanchez, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Requerir A La Dra. Angélica Villadiego Machado Y Luis Enrique Villadiego Sánchez, Para Que Cumplan La Carga Procesal Establecida En El Artículo 76 Del Código General Del Proceso, Esto Es, El Envío De La Comunicación De Renuncia A Los Poderdantes Y Aporten Constancia De Envío, Al Proceso.
-------------------------	------------	-------------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



23555408900120210031500	Procesos Ejecutivos	Evelio Hermes Eraso Lopez	Jhon Alfredo Arroyave Villalba, Justa Rufina Villalba Cuava	25/07/2022	Auto Decide - Primero: Correr Traslado A La Parte Ejecutante Del Recurso De Reposición Interpuesto En Contra Del Auto Que Libró Mandamiento De Pago Por El Término De Tres (3) Días, Para Que Se Pronuncie Sobre Este.Segundo: Correr Traslado De La Contestación De La Demanda A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Se Pronuncie Sobre Esta.Tercero: Rechazar El Recurso De Reposición Contra El Auto Que Libró Mandamiento De Pago Impetrado Por La Ejecutada Justa Villalba Cuava, Por
-------------------------	---------------------	---------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022

					Extemporáneo.Cuarto: No Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Ejecutada Justa Villalba Cuava, Por Extemporánea.
23555408900120210024100	Procesos Ejecutivos	Luis Felipe Henao Sandoval	Jorge Luis Ortiz Berrio	25/07/2022	Auto Decide - Primero: Declarar La Ilegalidad Del Auto Fechado 7 De Abril De 2022 Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. En Consecuencia,Segundo: Requerir Al Apoderado Ejecutante A Que Efectúe En Debida Forma El Trámite De Notificación Establecidas En Los Artículos 291 Y 292 Del Código General Del Proceso.
23555408900120190032500	Verbal	Luis Gabriel Verona	Amparo Del Rosario	25/07/2022	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica



Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022

Romero Y Otro

Madera Montiel,  
Eustacia Maria Gamboa  
De Ayala, Manuel  
Salvador Madera  
Contreras, Nicolasa  
Josefa Mader  
Contreras, Juan  
Madera Gonzalez,  
Leticia Madera  
Gonzalez, Rosa  
Madera Verona,  
Castorina Isabel Madera  
Verona, Ana Luz Ricard

Designar A La Doctora  
Maryluz Petro Álvarez,  
Identificada Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
51783.632 Y Portadora De  
La Tarjeta Profesional No.  
57.769 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Quien Podrá Ser  
Contactada Al Correo  
Electrónico:  
Maripetro06hotmail.Com,  
Como Curadora Ad Litem  
De La Señora Eustacia  
María Gambóa De Ayala,  
Dentro Del Presente  
Proceso.De Igual Forma,  
Se Nombra Al Doctor  
Freddys Antonio Rios  
Martínez, Identificado Con  
La Cédula De Ciudadanía  
No. 1.067923.303 Y  
Portador De La Tarjeta

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



Profesional No. 276.189  
Del Consejo Superior De  
La Judicatura, Quien Podrá  
Ser Contactado Al Correo  
Electrónico:  
Notificacionesjudicialesfrios  
outlook.Com, Como  
Curador Ad Litem Del  
Señor Manuel Salvador  
Madera Contreras.En El  
Mismo Sentido, Se Designa  
A La Doctora Lesly Terlys  
Chacón Montiel,  
Identificada Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
50933.014 Y Portadora De  
La Tarjeta Profesional No.  
186.242 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Quien Podrá Ser  
Contactada Al Correo  
Electrónico:  
Le511.Thotmail.Com,

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



Como Curadora Ad Litem  
De La Señora Nicolasa  
Josefa Madera  
Contreras.Del Mismo  
Modo, Se Nombra A La  
Doctora Marlene Del  
Carmen López Gil,  
Identificada Con Cédula De  
Ciudadanía N  
1.066.734.620 Y Portadora  
De La Tarjeta Profesional N  
311278 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Quien Podrá Ser  
Contactada Al Correo  
Electrónico:  
Marleneg90hotmail.Com,  
Como Curadora Ad Litem  
Del Señor Juan Madera  
González.Igualmente, Se  
Designa Al Doctor Donaldo  
Segundo Díaz Redondo,  
Identificado Con La Cédula

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



De Ciudadanía No.  
78701.441 Y Portador De  
La Tarjeta Profesional No.  
112.859 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Quien Podrá Ser  
Contactado Al Correo  
Electrónico: Donaldo-  
2Hotmail.Com, Como  
Curador Ad Litem De La  
Señora Leticia Madera  
González.De La Misma  
Manera, Se Nombra Al  
Doctor Keivin José  
Kerguelén Guerrero,  
Identificado Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
1.067919.600 Y Portador  
De La Tarjeta Profesional  
No. 304.722 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Quien Podrá Ser  
Contactado Al Correo

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



Electrónico:  
Keivinkerguelenguerrero@gmail.Com, Como Curador Ad Litem De La Señora Amparo Madera Montiel. También, Se Designa A La Doctora Lina Mercedes Ayola Monterrosa, Identificada Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.067918.230 Y Portadora De La Tarjeta Profesional No. 285.535 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Podrá Ser Contactada Al Correo Electrónico: Linaayola.Lagmail.Com, Como Curadora Ad Litem De La Señora Silvia Rosa Madera Verona. Además, Se Nombra Al Doctor Jesús

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



David López Ayazo,  
Identificado Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
10951.131 Y Portador De  
La Tarjeta Profesional No.  
234.981 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Quien Podrá Ser  
Contactado Al Correo  
Electrónico:  
Jesusdavidlopezayazogmai  
I.Com, Como Curador Ad  
Litem De La Señora  
Castorina Isabel Madera  
Verona. Conjuntamente, Se  
Designa Al Doctor Carlos  
Alfredo Barrios Álvarez,  
Identificado Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
1.067878.877 Y Portador  
De La Tarjeta Profesional  
No. 329.486 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



Quien Podrá Ser  
Contactado Al Correo  
Electrónico:  
Cbarrioscobranzasbeta.Co  
m.Co, Como Curador Ad  
Litem De La Señora Ana  
Luz Ricardo  
Madera.Finalmente, Se  
Nombra Al Doctor Mario  
Andrés Paternina Castillo,  
Identificado Con La Cédula  
De Ciudadanía No.  
1.066744.418 Y Portador  
De La Tarjeta Profesional  
No. 320.730 Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
Quien Podrá Ser  
Contactado Al Correo  
Electrónico:  
Manpac9413gmail.Com,  
Como Curador Ad Litem De  
Las Personas  
Indeterminadas, Dentro Del

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



Presente Proceso, De Acuerdo Con Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Este Proveído. Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Por Conducto De La Secretaría, Comunicar A Los Curadores Elegidos En La Precitada Designación, Advirtiéndoles Que El Cargo De Curador Ad Litem Es De Obligatoria Aceptación, Por Lo Que Dentro Del Término De Los Cinco (5) Días Siguietes A La Recepción Del Respectivo Oficio Deberá Expresar Si Acepta O No Dicho Cargo; Y En Caso Afirmativo, Deberá Notificarse Del Mandamiento De Pago De

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 52 De Martes, 26 De Julio De 2022



				Este Juicio, So Pena De Ser Relevada Del Cargo Y De Imponérsele Las Sanciones De Rigor.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

27c89575-75a9-4541-a16b-675711f13be6